Ciudad del Este, 07 de noviembre del 2022

DECLARACION JURADA

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda en mi carácter de Coordinadora de la UOC, con el fin de declarar bajo fe de juramento que hemos decido proceder al Acto de Apertura de Ofertas de la Licitación por **Contratación Directa Nº 08/2022 –CONTRATACION DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION MENOR DE EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA ID Nº 421.088**, conforme a lo que establece la Res. DNCP Nº 483/2021, de fecha 05/02/2021, en su Art. 4º EXCEPCION Inc. b), teniendo en cuenta que se ha presentado solo dos ofertas para la presente apertura, a la fecha y hora marcada para la Apertura. Por ende, se ha declarado bajo fe de juramento que se ha procedido al acto de apertura con dos ofertas, debido a la urgencia del servicio a ser contratado se trata de mantenimiento **reparación menor de equipos, muebles y enseres de oficina, estos servicios es imprescindible, ya que los funcionarios dependen de las herramientas que le brinda la institución para el buen funcionamiento de las actividades y agilizar las necesidades que provienen de la ciudadanía Alto Paranaense,** es preciso destacar también que los muebles como equipos y enceres requieren de mantenimientos a fin de prolongar la vida útil de cada uno de ellos, al optar por el servicio de mantenimientos estamos ahorrando significativamente el gasto económico y la inversión que se realiza a la hora de renovar muebles como equipos y enceres de oficinas. Por ende, el servicio a ser contratado es de suma importancia por tal motivo es necesario e imprescindible la realización de dicha apertura.----------

De tal forma justificamos la apertura de ofertas baja las condiciones establecidas, puesto que consideramos que se adecua a lo estipulado en el artículo N° 4, inciso "b" de las excepciones.----------

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente, y quedamos a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar. ----------

GOBERNACIÓN ALTO PARANÁ
UOC
Contrataciones Pública

Abg. Estela Peralta
Coordinadora de la UOC
Gobernación del Alto Paraná